Alcaldía de
El Santuario

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

1. Que, el Plan de Desarrollo "Unidos Con La Gente Para Seguir Avanzando", aprobado en el Acuerdo No 00002 de mayo 30 de 2024, por el Honorable Concejo Municipal para el período 2024-2027 está contemplada la Línea Estratégica 2: EN EL SANTUARIO, LA GENTE PRIMERO, Componente 1: Educación con futuro, Programa 2. Acceso y permanencia para la educación superior.

2. Que en el Banco de Proyectos de Inversión de la entidad territorial se encuentra radicados en la MGA el proyecto con código BIPM 2024056970030 en el cual es coherente el objeto contractual **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN, Y REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE LAS PRUEBAS ICFES Y SU CORRESPONDIENTE SOCIALIZACIÓN CON LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA".**

3. Que con este proceso contractual se desarrolla los indicadores: "Beneficiarios de estrategias de o programas de fomento para el acceso a la educación superior".

Código Contraloría: 22A01202430
Consecutivo Educación: 30- 2025
Código Producto del Catálogo: 2202009
Código Indicador: 220200900

Se expide la presente certificación a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2025

Atentamente,

ANDRES OROZCO OROZCO
Secretario de Planeación y Vivienda